

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a siete plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a cuatro plazas.

1.1.3 Las vacantes sin cubrir de las reservadas a la promoción interna se acumularán a las del sistema general de acceso libre.

1.1.4 Los aspirantes que ingresen por el sistema de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 29, 2, del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), tendrán en todo caso preferencia sobre los aspirantes provenientes del sistema de acceso libre para cubrir las vacantes correspondientes.»

Base 1.6. Queda redactada de la siguiente manera:

«El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar a partir de la segunda quincena del mes de septiembre.»

Página 16774 anexo 1 - I.B. VALORACION

• Sistema de promoción interna:

Segundo ejercicio: Modalidades «A» y «B».

Modalidad «A». Se calificará de 0 a 5 puntos cada uno de los supuestos elegidos y serán eliminados los que no obtengan, como mínimo, 7,50 puntos.

Modalidad «B». Se calificará de 0 a 7,50 puntos cada uno de los supuestos elegidos y serán eliminados los que no obtengan, como mínimo, 7,50 puntos.

• Sistema de acceso libre:

Segundo ejercicio: Modalidades «A» y «B».

Modalidad «A». Se calificará de 0 a 5 puntos cada uno de los supuestos elegidos y serán eliminados los que no obtengan, como mínimo, 7,50 puntos.

Modalidad «B». Se calificará de 0 a 7,50 puntos cada uno de los supuestos elegidos y serán eliminados los que no obtengan, como mínimo, 7,50 puntos.

2. Se abre un plazo de presentación de solicitudes, en la forma que establece la base 3 de la Resolución de 6 de abril, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 23 de junio de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

16944 RESOLUCION de 25 de junio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de fecha 15 de mayo por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de Juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 20 de junio), a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 20847, donde dice: «Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1992), plaza número 37», debe decir: «Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1992), plaza número 37».

Oviedo, 25 de junio de 1992.-El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

16945 RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6 y 6.º, 9, ambos del citado Real Decreto, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar concursos de plazas de Titulares de Escuela Universitaria, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1992.

Madrid, 26 de junio de 1992.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 14 DE FEBRERO DE 1992

Profesores de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 1 (1-92)

Comisión titular:

Presidenta: Doña Milagros Bonilla Simón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Domínguez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña María Teresa Díez Caballero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Adriana Farrán Marsa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Teresa Vidal Gandía, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Isabel Rico Selas, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Agustín Sánchez Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Josep Guasch Torres, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Rafael Beltrán Lucena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Ignacio Casas Pons, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

Plaza número 2 (2-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Juan Mateo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente Alcaraz de Perea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Bernardo Zaballa Tejada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don D. Francesc D'a Planas Vilanova, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Amelia Martínez Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos David Finkel Ripsman, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis González Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Sixto Romero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Yolanda Villacampa Esteve, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña Ana María Puig Montadaa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

16946 RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y teniendo en cuenta la Sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 [FJ 12.c)],

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1992, y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 26 de junio de 1992.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

CONVOCATORIA «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 14 DE ABRIL DE 1992

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 2 (4-92)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Juana Sardón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Albino Arenas Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Pedro Sánchez Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Sierra Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Jaraíz Cendán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Plácido Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocales: Don José María Massaguer Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Fernando López Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Carlota Auguet Sangra, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

16947 RESOLUCION de 26 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 10, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1992.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

1 (92-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Construcción y Vías Rurales. Actividades docentes referidas a materias: «Construcción II» y «Construcción a Alojamiento de Ganado». Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

2 (93-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Actividades docentes referidas a materias: «Cálculo de Estructuras» y «Cálculo Avanzado de Estructuras». Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Clase de convocatoria: Concurso.

3 (94-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Actividades docentes referidas a materias: «Estructuras Metálicas» y «Estructuras Metálicas Especiales». Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores titulares de Universidad

1 (95-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción

Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividades docentes referidas a materias: «Producciones Animales I y II». Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

1 (96-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Construcción y Vías Rurales. Actividades docentes referidas a materias: «Resistencia de Materiales». Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

3 (97-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Genética». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Microbiología y Fitopatología. Actividades docentes referidas a materias: «Genética». Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Clase de convocatoria: Concurso.

4 (98-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Construcción y Vías Rurales. Actividades docentes referidas a materias: «Cálculo de Estructuras I y II». Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Clase de convocatoria: Concurso.

5 (99-92). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular, Genética, Microbiología y Fitopatología. Actividades docentes referidas a materias: «Química», «Ampliación de Química Orgánica y Bioquímica» e «Industrias Químicas de la Madera». Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes. Clase de convocatoria: Concurso.

16948 RESOLUCION de 29 de junio de 1992 de la Universidad de Murcia por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos, se publica la relación de opositores excluidos con la causa que motiva tal exclusión y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 29 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para la provisión de tres plazas de la Escala de Gestión vacantes en la plantilla de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. Las relaciones de admitidos se hallan expuestas en el tablón de anuncios general de esta Universidad, calle Santo Cristo, número 1, Murcia; en la Delegación de Gobierno de Murcia, avenida de Alfonso X el Sabio, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en Madrid, calle Marqués de Monasterio, número 3.

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único a la celebración del primer ejercicio el día 22 de septiembre de 1992, a las diecinueve horas, en el Aulario de la Merced, calle de Santo Cristo, número 1, Murcia.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, lápiz del número 2, goma de borrar, así como copia de la solicitud destinada al interesado por si el Tribunal lo requiriera.

Tercero.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón general de la Universidad de Murcia.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo I.

Murcia, 29 de junio de 1992.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO I

Vera Diaz, Antonio. 22.482.828. (3).

Causas de exclusión

3. No justificó abono derechos de examen.